CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA Nº 009

CONTRATACIÓN MENOR DE VEINTE SALARIOS MINIM0S LEGALES MENSUALES VIGENTES DECRETO 4791 DE 2008.

Sincelejo, Agosto 27 del 2026

Sr.
EDWY MOOR PACHECO VITOLA
SONIDO ELECTRONICO S.A.S
Rep. Legal.

Asunto: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

Nos permitimos informarle que la **INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL ANTONIO PRIETO** ha decidido aceptar expresa e incondicionalmente la propuesta presentada por usted dentro del proceso de contratación menor de veinte salarios mínimos legales mensuales vigentes, teniendo en cuenta para ello las especificaciones contenidas en la necesidad, los estudios previos y la oferta presentada por usted dentro de lo referenciado, documentos que para todos los efectos legales hacen parte integral del presente comunicado.

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES VARIOS PARA LAS PRACTICAS DE LOS ESTUDIANTES EN LOS TALLERES DE ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL ANTONIO PRIETO DE SINCELEJO- SUCRE.

VALOR: TRECE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($13.551.635).

Sírvase pasar por las oficinas de la institución para la firma y legalización del respectivo contrato.

Atentamente,

FLAMINIO EDUARDO DIAZ PETRO
Rector

Eduardo V
27/08/26